



**Sociedad Concesionaria  
Centro de Justicia de Santiago S.A.  
Grupo OHL**

**Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago S.A.  
R.U.T Nº 99.557.380-6  
Registro Entidades Informantes Nº 106**

Santiago, 14 de Abril de 2020  
GG / 079 - 20

**Señor**  
**Joaquín Cortez Huerta**  
**Presidente**  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
**Presente.**

Por medio de la presente y con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 63 de la Ley N° 18.046, vengo comunicar a Ud. que el día **30 de abril de 2020 a las 10:00 horas**, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en calle Cerro El Plomo N° 5855 piso 15, comuna de Las Condes, se celebrará la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago S.A.**, la que se pronunciará respecto de las siguientes materias:

- 1) Memoria, Balance, Estados de Resultados e Informes de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2019;
- 2) Distribución de utilidades del ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2019;
- 3) Designación del Directorio
- 4) Designación de los Auditores Externos
- 5) Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos y contratos regidos por el Artículo 44 de la ley 18.046; y
- 6) Demás materias de competencia de la citada Junta.

Atendido el escenario actual, con vigencia del estado de excepción constitucional de catástrofe debido a la pandemia del virus Covid-19 y restricciones de movilización y reunión, que ello conlleva, en la aplicación de la NCG 435 de la CMF de fecha 18 de marzo de 2020, se informa que la próxima Junta Ordinaria podrá ser realizada mediante video conferencia, la que permitirá la participación y votación a distancia, mediante el sistema que la Junta determine. Los representantes de cada accionista, en caso de haberlos, acreditarán sus poderes con anterioridad a la celebración de ésta, enviando copia de los mismos, a todos los participantes, vía mail a quienes se indiquen en la respectiva Junta de Accionistas, dándose cuenta en ella de la calificación de los mismos.

**Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago S.A.  
Grupo OHL  
Manuel Rodríguez Sur 2281, Santiago - Chile  
Fono: (562) 2598 2600  
[www.centrodejusticia.cl](http://www.centrodejusticia.cl)  
FOR-PL-22-CL-CJ310-01**



**Sociedad Concesionaria  
Centro de Justicia de Santiago S.A.  
Grupo OHL**

Finalmente, teniendo en consideración que la totalidad de los señores accionistas de la sociedad han comprometido su asistencia a la referida Junta, se omitirán las formalidades de citación.

Le saluda atentamente,

Antonio Javier Morales Pizarro  
Gerente General  
Sociedad Concesionaria  
Centro de Justicia de Santiago S.A.